

Asunto: Consultas y aclaraciones - Licitación Privada N° 1/2023 para la contratación de los "Servicios Profesionales de Auditoria Externa año 2022"

**SEÑORES
XXXXXX
PRESENTE**

Ante la siguientes consultas realizadas por parte de los oferentes se responde:

1. Definición de alcance de la Sección II. TdR FFFIR Evaluación de Control Interno.

Rtta: Se adjunta a titulo ilustrativo el Informe de Control Interno año 2019 - IF20200000434FFFIRGAFFFFIR.

<https://drive.google.com/file/d/1J16zXokIAE8zXa-9UiXIEWz2l6L2fh-H/view?usp=sharing>

Consulta sobre el armado de los Estados Financieros y si procede la auditoria de los mismos.

Rtta: Como consecuencia de la labor a desarrollar deberán presentar del FFFIR:

- Estados Contables Fiduciarios de publicación al 31/12/2022 con Notas, Anexos e Informe de Auditoría Externa, siguiendo las normas de auditoría vigentes en nuestro país.
 - Carta de recomendaciones al Consejo de Administración en la cual se incluyan aquellos comentarios vinculados con la administración y el control del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional, así como los relacionados con el cumplimiento de los aspectos formales, legales y/o contractuales que se observen durante vuestro trabajo de campo para el Ejercicio Económico cuyo cierre opere el 31/12/2022.
 - Informe sobre el inventario físico de bienes de uso e intangibles.
2. Facilitar los estados financieros del ejercicio anterior de la Sección III Tdr FONPLATA y de la Sección IV CAF.

Rtta: Archivos de Estados Financieros Auditados de FONPLATA y de CAF.

<https://drive.google.com/file/d/1mlg5gHnfTo-JhKFjyXu8K-ULAnK71eKR/view?usp=sharing>

https://drive.google.com/file/d/18d6KhjEmnuJmO-uZsYYxTpPV_2mYhP9Y/view?usp=sharing

3. Aclaraciones solicitadas:

- a) Cantidad de cuentas bancarias con las que opera el Organismo para la ejecución de los fondos de FONPLATA / CAF es de: 4 para cada Organismo.
- b) El sistema de información para registro de las operaciones del FFFIR es TANGO GESTIÓN y de los Programas CAF y FONPLATA es UEPEX (Unidades Ejecutoras de Préstamos Externos).
- c) Sobre los informes de Estados Financieros de la operaciones vinculadas a los desembolsos provenientes de los Convenios de Mutuo de Asistencia Financiera y Adhesión (CMAFA) celebrados entre el FFFIR y las Jurisdicciones, como referencia

dicha información se encuentra en Estado de Flujo de Efectivo y Desembolsos realizados de los Estados Financieros de CAF y FONPLATA.

- d) Volumen de operaciones CAF y FONPLATA: cantidad de AP/OP generadas para el ejercicio bajo auditoría y cantidad de contratos firmados: en el año 2022 fue aproximadamente 400 operaciones.
- e) Volumen de operaciones FFFIR: cantidad de AP/OP generadas para el ejercicio bajo auditoría y cantidad de contratos firmados: en el año 2022 fue de AP/OP entre 800 y 1.000 operaciones y 420 desembolsos.
- f) Sobre otros Programas: se utiliza Sistema Tango y sistemas propios, que no se encuentran Auditados.

Recordamos que todas las notas aclaratorias y/o enmiendas emitidas por el Fondo, formarán parte de los documentos de la Licitación Privada, a tal efecto el presente mail debe ser incorporado en la propuesta junto con toda la documentación correspondiente a la Licitación, debidamente suscripta por el responsable de la firma.

Por favor confirmar recepción de la presente. Desde ya muchas gracias.

Saludamos cordialmente.

CELESTE GONZALEZ

Jefa de Sector Abastecimiento y Logística

Avenida L.N Alem 1074 - (C1001AAS) - Piso 6 - Ciudad de Buenos Aires, Argentina
Tel: 4315-8878



Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional
Ley 24.855

 Ayude a salvar el medio ambiente, imprima solo si es necesario.